

# The First Latin American Pharmaceutical and Medical Device Compliance Congress



## Compliance en México; Logros y Mejores Prácticas

Rafael Gual  
Director General  
CANIFARMA

October 2012  
Hilton São Paulo Morumbi  
São Paulo, Brazil

# Origen y justificación



- En marzo de 2005 se crea CETIFARMA
  - a. Diseminar una cultura basada en la ética
  - b. Cambio cultural profundo
  - c. Promueve la autorregulación y el autocontrol
- Observancia obligatoria, precondition para ser socio de CANIFARMA (locales y multinacionales)
- Cumplimiento de Códigos bajo la tutela de CETIFARMA, quien actúa con total independencia
- Promover una industria responsable, íntegra y transparente

# Vínculo internacional



- Modelo y fundamentos
  - Unidad de Supervisión Deontológica (España)
  - Código de ética de la FIIM
- Participación en iniciativas globales
  - a. Movimiento global por la transparencia OMS
  - b. Buenas prácticas de promoción FIIM
  - c. Lineamientos de la Organización Médica Mundial
- Compromiso internacional
  - Miembro de la Code Compliance Network (CCN)
  - The Mexico City Principles For Voluntary Codes of Business Ethics in the Biopharmaceutical Sector APEC

# Relación con autoridades y Médicos



- Integración del Consejo. Consejeros ciudadanos
  - a. Credibilidad
  - b. Imparcialidad
  - c. Prestigio
  - d. Autonomía
- Reconocimiento y aval de la autoridad
  - a. Consejo de Salubridad General
  - b. COFEPRIS
- Compromiso por la Transparencia en la Relación entre los médicos e Instituciones de Atención a la Salud y la Industria Farmacéutica
- Vínculo con los médicos: Academia Nacional de Medicina

# Un paso a la co-regulación



- **Convenio en materia de autorregulación y ética publicitaria**
- COFEPRIS – CETIFARMA – CANIFARMA
- Realizar acciones de fomento sanitario para la autorregulación y el auto-control
- Intercambio de información sobre empresas que incumplan
- Agencias de publicidad y medios de comunicación
- Empresas con Prácticas Transparentes
- Confidencialidad en la información, solo para los fines del convenio



# MUCHAS GRACIAS

Rafael Gual  
[rgual@canifarma.org.mx](mailto:rgual@canifarma.org.mx)